

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Avila por la que se anuncia subasta de un inmueble.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 14 de junio a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Avila, la novena parte indivisa, propiedad del Estado, de un inmueble sito en esta ciudad, calle Martín Carramolino, número 4, tasado en 200.833 pesetas. Las condiciones para tomar parte en la subasta pueden verse en el tablón de anuncios de la Delegación de Hacienda.

Avila, 8 de mayo de 1984.—El Delegado de Hacienda.—3.854-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversos tipos de bobinas de papel y cintas de perforar para teleimpresores de la red de telegrafía por línea de este Centro directivo.

Primero.—Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en el artículo 95 del Reglamento General de Contratación del Estado, se admitirán proposiciones para este concurso en la División de Gestión Económica e Infraestructura (Rey Francisco, 21, de Madrid).

Segundo.—El precio límite de la adquisición asciende a dieciocho millones de pesetas (18.000.000) y la fianza provisional a trescientas sesenta mil pesetas (360.000).

Tercero.—Pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación reglamentaria estarán de manifiesto en la propia División de Gestión Económica e Infraestructura.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares, en dos sobres cerrados y lacrados, conteniendo el segundo exclusivamente la proposición económica.

Quinto.—La celebración del acto de apertura de proposiciones se realizará en el salón Canalejas, de Puerta del Sol, número 7, a las doce horas del séptimo día laborable siguiente a aquel en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al día de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de mayo de 1984.—El Director, Julián San Cristóbal Iguarán.—4.294-A.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente 4/TRA/84.

Hasta las doce horas del día 18 de junio se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil, Jefatura de Material y Mantenimiento, para el suministro, mediante concurso público, del siguiente material:

Lote 1, un generador; lote 2, un osciloscopio, por importe límite de 9.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases y condiciones técnicas podrán ser retirados en la mencionada Jefatura, cualquier día laborable, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de Juntas de la Dirección General, sita en calle Guzmán el Bueno, 110, a las diez horas del día 22 de junio de 1984.

Madrid, 22 de mayo de 1984.—El General Jefe, Angel Martín Díez-Quijada.—4.296-A.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para el suministro de material, prendas y efectos de esquí-escalada. Expediente 3/JMM/84.

Hasta las doce horas del día 19 de junio se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil, Jefatura de Material y Mantenimiento, para el suministro, mediante concurso público, de material, prendas y efectos de esquí-escalada.

Los pliegos de bases y condiciones técnicas podrán ser retirados en la mencionada Jefatura, en días laborables, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de Juntas de la Dirección General, sita en calle Guzmán el Bueno, 110, a las diez horas del día 25 de junio de 1984.

Madrid, 23 de mayo de 1984.—El General Jefe, Angel Martín Díez-Quijada.—4.295-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número DC-CS-305-11.5/84, Barcelona.

Visto el expediente de contratación número DC-CS-305-11.5/84, Barcelona,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Barcelona.—Readaptación y nivelación de barreras de seguridad en la zona Norte. Mejora local. CN-II, puntos kilométricos 637,3 al 694,4, a «Somavi Española, S. A.», en la cantidad de 18.505.000

pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 19.337.228 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,958982393.

Madrid, 17 de abril de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 5.937-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso de contrato de servicios de asistencia técnica.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. *Documentación de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de referencias técnicas estarán a disposición de los concursantes para su examen en el Gabinete Técnico de la Dirección General de Carreteras, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Último día, 19 de junio de 1984, hasta las once horas.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las diez horas del día 28 de junio de 1984.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) certificación expedida por las Empresas y Sociedades a la que se refiere la Ley 25/1983, de 28 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, que se especifican en la cláusula adicional del expresado pliego.

En el caso de concursar a varias de las obras reseñadas en este anuncio deberán aportar la documentación general exigida en la primera a la que se presenten, según el orden de publicación, y en las restantes, adjuntar copia del certificado de clasificación de contratistas y fianza provisional, en su caso.

Relación de expedientes por concurso de contratos de servicios de asistencia técnica

Provincia: Jaén. Denominación: Expediente: 216.192/84 GT. Clave: GT-226. «Estudio informativo autovía Madrid-Andalucía. Tramo: Santa Elena (Sur)-La Carolina (Sur), p. k. 259 al 272».

Plan General Carreteras, 1984. Presupuesto indicativo: 14.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 280.000 pesetas.

Provincia: Jaén. Denominación: Expediente: 216.193/84 GT. Clave: GT-227. «Estudio informativo de la autovía Madrid-Andalucía. Tramo: La Carolina (Sur)-Bailén (Oeste), pp. kk. 272 a 298». Plan General Carreteras, 1984. Presupuesto indicativo: 21.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 420.000 pesetas.

Provincias: Toledo y Ciudad Real. Denominación: Expediente: 216.194/84 GT. Clave: GT-228. «Estudio informativo de la autovía Madrid-Andalucía. Tramo: Madrid-El Ejido (Norte)-Puerto Lápice (Norte), pp. kk. 115,5 a 134». Plan General Carreteras, 1984. Presupuesto indicativo: 12.500.000 pesetas. Fianza provisional: 250.000 pesetas.

Provincia: Ciudad Real. Denominación: Expediente: 216.195/84 GT. Clave: GT-229. «Estudio informativo de la autovía Madrid-Andalucía. Tramo: Almuradiel-Vena de Cárdenas, pp. kk. 230,5 a 244». Plan General Carreteras, 1984. Presupuesto indicativo: 14.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 280.000 pesetas.

Provincia: Ciudad Real. Denominación: Expediente: 216.196/84 GT. Clave: GT-230. «Estudio informativo de la autovía Madrid-Andalucía. Tramo: Puerto Lápice (Sur)-Manzanares (Norte). Puntos kilométricos 137 a 171,5». Plan General Carreteras, 1984. Presupuesto indicativo: 28.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 560.000 pesetas.

Madrid, 22 de mayo de 1984.—El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.—4. 97-A

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de material diverso con destino a la Universidad Politécnica de Valencia.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 29 de diciembre de 1983, por la que se adjudica el contrato de suministro, entrega e instalación de material diverso con destino a la Universidad Politécnica de Valencia,

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución, que une como anexo.

Madrid, 1 de febrero de 1984.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—4 861-E.

Anexo

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de fecha 19 de octubre de 1983, se aprobó un gasto de 33.999.000 pesetas para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de material diverso con destino a la Universidad Politécnica de Valencia, y por Resolución de esta Junta de 19 de octubre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 29) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión Asesora,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
«C. P. Gestión Comercial». Gajatea, 36. Madrid-22.	1	1	5.700.000	5.700.000
	68	1	115.000	115.000
Total				5.815.000
«Ibérica del Frio, Sociedad Anónima». Polígono de Laudaben, s/n. Pamplona (Navarra).	3	2		219.500
Total				219.500
«Microciencia, S. A.». Burdeos, 22-24. Barcelona.	8	2	147.000	294.000
	12	3	74.000	222.000
	28	1	149.000	149.000
Total				665.000
«Incofesa». Ambrosio Vallejillo, 21. Madrid-29.	8	1	129.844	129.844
	14	1	187.444	187.444
	33	1	77.856	77.856
Total				395.144
«Germán Weber, S. A.». Hermosilla, 102. Madrid-9.	9	1	163.000	163.000
	62	1	174.000	174.000
Total				337.000
«C. R. Marés, S. A.». O'Donnell, 34. Madrid.	10	2	18.776	37.552
	27	3	230.000	690.000
	41	1	979.850	979.850
	67	3	257.288	771.798
Total				2.479.198
«Didaciencia». Paseo de la Castellana, 268, 7.º A. Madrid-16.	11	1	289.135	289.135
	51	1	238.200	238.200
	52	1	253.200	253.200
	71	5	149.000	455.000
Total				1.235.535
«Pacisa». Ronda de Atocha, número 17. Madrid-5.	13	1	70.000	70.000
	16	2	50.920	101.840
	29	1	40.000	40.000
	32	1	192.750	192.750
	37	1	267.800	267.800
	43	—	294.000	294.000
Total				966.390
«Técnicas Médicas Mab, Sociedad Anónima». Córcega, número 114. Barcelona.	20	1	178.714	178.714
Total				178.714
«Brueel-Kjaer Ibérica, Sociedad Anónima». Arturo Soría, 104. Madrid-27.	21	1	169.150	169.150
	22	1	228.850	228.850
	59	1	492.000	492.000
Total				890.000
«Heyma, S. A.». Periodista Badía, 20. Valencia-10.	23	—	223.600	223.600
	49	—	83.500	83.500
	50	—	344.900	344.900
	65	1	282.259	282.259
Total				934.259
«Comerinsa». Fuencarral, 101. Madrid-4.	24	1	169.000	169.000
	64	3	86.700	260.100
	66	1	139.000	139.000
Total				568.100
«La Casa del Médico, Sociedad Anónima». Atocha, 113. Madrid-12.	34	1	20.190	20.190
Total				20.190
«Gomensoro, S. A.». La Verdad, 5. Madrid-19.	35	1	240.000	240.000
Total				240.000
«Tecner Ingeniería, Sociedad Anónima». Orense, 33. Madrid.	36	1	349.500	349.500
Total				349.500

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
«Proesva». Marqués de Dos Aguas, 3, 1.º Valencia.	38	1	365.000	365.000
		Total		365.000
«I. E. P. Control, Sociedad Anónima». Doce de Octubre, 3, Madrid-9.	44 57 75 77	— — — —	— — — —	548.500 625.000 549.500 568.500
		Total		2.291.500
«Mecánica científica, Sociedad Anónima». Fundidores, número 14. Getafe (Madrid).	47	1	160.000	160.000
		Total		160.000
«Coinsa». Plaza Mariano de Cavia, 2, Madrid-7.	47	1	157.500	157.500
		Total		157.500
«Phywa España, S. A.». San Nicolás, 15, Madrid-13.	53 61 78 79 80 81 83	4 1 1 1 1 1 1	69.959 362.850 606.360 42.500 698.500 628.000 794.700	267.836 362.850 606.360 42.500 698.500 628.000 794.700
		Total		3.400.746
«Promax». Francisco Moragas, 71 y 75. Hospital de Llobregat (Barcelona).	72	—	—	244.640
		Total		244.640
«Didac, S. L.». Blasco Ibáñez, número 116, bajo C. Valencia-22.	74	1	570.000	570.000
		Total		570.000
«Suspecar, S. L.». Bembibre, números 47-49. Fuenlabrada (Madrid).	82	1	2.995.000	2.995.000
		Total		2.995.000

El importe de los lotes adjudicados asciende a la cantidad de 25.477.916 pesetas, que se abonarán con cargo al crédito 641.100.286.83 del presupuesto de gastos de esta Junta, lo que supone una baja de 1.688.084 pesetas.

Se declaran desiertos los lotes números 2, 4, 6, 7, 15, 17, 18, 19, 25, 26, 30, 31, 39, 40, 42, 45, 46, 48, 54, 55, 56, 58, 60, 63, 69, 70, 73 y 76, por un importe de pesetas 6.833.000.

Segundo.—Las empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza definitiva del 4 por 100 en la forma, cuantía y plazos que determina el pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato.

El plazo de fabricación y entrega de este suministro será de tres meses, a partir del día siguiente al de la formalización del contrato.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General ha acordado hacer pública la resolución del concurso-subasta número 1/84, por la que se adjudica definitivamente el contrato de obras de construcción de inmueble en solar situado en la calle Córdoba de Veracruz, sin número, de Córdoba, a la

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministerio de Educación y Ciencia, en un plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 29 de diciembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Empresa «Ferroviaria, S. A.», en la cantidad de ciento veinticuatro millones cuatrocientas ochenta y seis mil (124.486.000) pesetas.

Madrid, 16 de abril de 1984.—El Director general.—6.258-E.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se rectifican errores de la Resolución de 16 de abril de 1984, que convoca concursos públicos para la adjudicación de suministros de mobiliario y enseres, con destino a cinco Centros.

Advertido error material en la Resolución del Instituto Nacional de Asistencia

Social de fecha 16 de abril de 1984 por la que se convocan concursos públicos para la adjudicación de suministros de mobiliario y enseres, con destino a cinco Centros publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 106, de 3 de mayo de 1984, página 12039, en el presupuesto de licitación de la Residencia «Grazalema», de Málaga, donde dice: «10.384.115 pesetas», debe decir: «10.348.115 pesetas».

Madrid, 3 de mayo de 1984.—La Directora general de Acción Social, María Patrocinio las Heras Pinilla.—3.722 A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de supresión de cuatro pasos a nivel en la línea de Tarragona-Barcelona-Francia, términos municipales de Creixell y Vendrell.

Se anuncia concurso de las obras de supresión de cuatro pasos a nivel en la línea de Tarragona-Barcelona-Francia, términos municipales de Creixell y Vendrell.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 97.715.935 pesetas.
2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, s/n, Madrid-16.
3. Fianza provisional: 2.000.000 de pesetas.
4. Clasificación de los contratistas: Deberán estar clasificados, simultáneamente, en:

Categoría E, grupo A, subgrupos 1 y 2.
Categoría E, grupo B, subgrupos 2 y 3.

5. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 5 de junio de 1984.

6. Apertura de proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—El Jefe del Gabinete de Contratación.—8.262-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso para la redacción de proyectos de Catálogos del Patrimonio Arquitectónico (histórico-artístico) de los municipios que se citan.

Cumplidos los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de formalizarse, y existiendo crédito suficiente en el presupuesto, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones que se halla de manifiesto

en la Sección de Contratación y Suministros de la Secretaría de la Corporación, con unse público para la redacción de proyectos de Catálogos del Patrimonio Arquitectónico (histórico-artístico), de los Municipios de Siete Aguas, Alfafar, Burjasot, Benetúser, Cofrentes, Ayelo de Malferit, Paiporta, Bicorp, Sedavi, Meliana y Montcada.

Extracto del pliego de condiciones

Tipo de licitación: El tipo de licitación será de ocho millones ciento ochenta y seis mil trescientas diez (8.186.310) pesetas, desglosado por lotes de la siguiente manera:

- Número 1, Municipio de Siete Aguas, 735.753 pesetas.
- Número 2, Municipio de Alfafar, 715.515 pesetas.
- Número 3, Municipio de Burjasot, 1.103.025 pesetas.
- Número 4, Municipio de Benetúser, 832.065 pesetas.
- Número 5, Municipio de Cofrentes, 774.211 pesetas.
- Número 6, Municipio de Ayelo de Malferit, 656.371 pesetas.
- Número 7, Municipio de Paiporta, 647.579 pesetas.
- Número 8, Municipio de Bicorp, 754.918 pesetas.
- Número 9, Municipio de Sedavi, 626.859 pesetas.
- Número 10, Municipio de Meliana, 682.749 pesetas.
- Número 11, Municipio de Montcada, 857.475 pesetas.

Total, 8.186.310 pesetas.

Los licitadores podrán ofertar la ejecución de los trabajos correspondientes a los lotes 1 al 11, indistintamente, es decir, podrán optar a la totalidad de lotes, o bien, a uno solo, dos, tres, etc., indicando así en la oferta. Consecuentemente, la Diputación podrá seleccionar los lotes de forma discrecional, adjudicándolos a distintos licitadores, o todos a uno solo.

Plazo de presentación de proposiciones: Quienes deseen tomar parte en este concurso, presentarán sus proposiciones dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente día, inclusive, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Corporación (Registro General de Entrada), durante las horas de diez a doce. El plazo finalizará, inexcusablemente, en el vigésimo día hábil referido.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones en uno de los Salones de la sede de la Diputación (Palacio de Baylla), ante la Mesa constituida al efecto por el señor Presidente de la Diputación (que la presidirá), o Diputado en quien delegue, con el Secretario general de la misma, o funcionario que actúe por delegación, que actuará de fedatario.

Documentación: En sobre cerrado deberá incluirse ineludiblemente, salvo pena de exclusión, los siguientes documentos:

1. Proposición económica: Que se ajustará al modelo que al final se inserta, y se reintegrará con los timbres del Estado y provincia, debiendo de ir debidamente firmada.
2. Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.
3. Declaración jurada del concursante de no hallarse incurso en ningún caso de incompatibilidad o incapacidad legal, a que hace referencia los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, debidamente reintegrada.
4. Documento nacional de identidad del proponente o fotocopia legalizada y autenticada del mismo.

5. Poder acreditativo de la representación, en el caso de que el licitador no concurre por sí mismo, o lo haga en nombre de una Sociedad o equipo técnico. Este poder habrá de ser debidamente bastantado, a cuenta del licitador, por la Asesoría Jurídica de la Corporación.

En el supuesto de que quien concurre sea un equipo de profesionales, se hará constar nombre y dirección del Director del equipo, que necesariamente será un Arquitecto, así como de los componentes del equipo.

6. Relación preferencial de un número no superior a tres municipios de los referenciados en la convocatoria.

7. Relación de trabajos realizados y en curso, individualmente y por el equipo, en los aspectos de planeamiento especial, planeamiento general, catálogos, gestión de planeamiento y todo tipo de actividades relacionadas con la protección del Patrimonio arquitectónico.

8. Memoria justificativa de las razones de opción por el municipio o municipios elegidos en la propuesta, así como del desarrollo previsto de la metodología que piensa aplicarse en el trabajo de redacción, según las determinaciones básicas contenidas en el presente pliego. Todo ello en no más de cinco folios mecanografiados.

Garantía provisional: Todo licitador viene obligado a constituir una fianza provisional de ciento once mil ochocientos sesenta y tres (111.863) pesetas, que se constituirá en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos, en cualquiera de sus sucursales, en efectivo, en valores del Estado o de los emitidos por esta Diputación, o en células del Banco de Crédito Local de España. También se admitirá la garantía provisional constituida en aval bancario. Debiendo ser efectuado el depósito de garantía previamente a la presentación de la proposición.

Garantía definitiva: Se calculará sobre el importe de la adjudicación, según los lotes de que resulte adjudicatario el contratista, con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y se constituirá en metálico, valores públicos, aval bancario, créditos reconocidos y liquidados por la Diputación, fianza personal y mediante hipoteca, en la Depositaria de la Diputación o en la Caja General de Depósitos, sucursal de Valencia.

Duración del contrato: Se establece un plazo máximo de entrega de seis meses, a partir de la adjudicación.

Pago: La forma de pago a los adjudicatarios de los honorarios correspondientes a la redacción del trabajo se realizará en los siguientes plazos:

Veinte por ciento a la firma del contrato, en concepto de provisión de fondos.

Treinta por ciento tras la certificación de control intermedio al mediar el plazo de ejecución.

Cincuenta por ciento restante, tras la certificación final y recepción del trabajo.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de con domicilio a efectos de notificaciones en calle número, con DNI número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, según poder notarial que se adjunta), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, así como de las demás condiciones que rigen el concurso convocado para la redacción de proyectos de catálogos del Patrimonio Arquitectónico (histórico-artístico), de los Municipios de Siete Aguas, Alfafar, Burjasot, Benetúser, Cofrentes, Ayelo de Malferit, Paiporta, Bicorp, Sedavi, Meliana y Montcada, se comprometo a realizar los trabajos correspondientes a los lotes número, municipio de, número, municipio de, número, municipio de, etc., con estricta su-

jeción al pliego de condiciones del contrato, en el plazo de meses.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Valencia, 28 de marzo de 1984.—El Presidente, Antoni Asunción Hernández.—El Secretario general, Bartolomé Bosch Salom.—2.870-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cubelles (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de «Construcción de polideportivo cubierto».

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 15 de mayo de 1984 el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de «Construcción de polideportivo cubierto», se expone al público durante un plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Las obras de «Construcción de polideportivo cubierto», con arreglo al proyecto técnico aprobado.

Tipo: 46.830.099 pesetas.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses.

Pago: Con cargo al presupuesto de inversiones aprobado para el año 1984.

Fianzas: Provisional, 938.602 pesetas; definitiva, 4 por 100 precio remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en número, y documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, conforme acredita con, se comprometo a ejecutar las obras de «Construcción de un polideportivo cubierto» en el precio de (en número y en letra) pesetas, con sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes sobre estatal y local.

(Lugar, fecha y firma.)

Cubelles, 16 de mayo de 1984.—El Alcalde.—4.324-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cubelles (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de «Reposición de pavimento de los sectores Bardaji, Moli de Baix y Marítimo».

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 15 de mayo de 1984 el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta para la contratación de las obras «Reposición de pavimento de los sectores Bardaji, Moli de Baix y Maríti-

mo», se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Las obras de «Reposición pavimento de los sectores Bardají, Moli de Baix y Marítimo», con arreglo al proyecto técnico aprobado.

Tipo: 30.315.273 pesetas.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de cuatro meses.

Pago: Con cargo al presupuesto de inversiones aprobado para el año 1984.

Fianzas: Provisional, 786.305 pesetas; definitiva, 4 por 100 precio del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en número y documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de conforme acreditada con), se comprometo a ejecutar las obras de «Reposición de pavimento de los sectores Bardají, Moli de Baix y Marítimo» en el precio de (en letra y número) pesetas, con sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes sobre estatal y local.

(Lugar, fecha y firma.)

Cubelles, 16 de mayo de 1984.—El Alcalde, Isidro Piñol Borrás.—4.325-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de desratización de la ciudad, Entidades locales menores y barriadas rurales.

1. **Objeto:** La contratación del servicio de desratización de la ciudad, Entidades locales menores y barriadas rurales.

2. **Tipo:** Cuatro millones cuatrocientas mil (4.400.000) pesetas.

3. **Duración:** El contrato tendrá una duración de un año, pudiendo ser prorrogado por el Ayuntamiento por otro año más.

4. **Antecedentes:** En el Negociado de Contratación de esta Secretaría General.

5. **Garantías:**

- a) Provisional: 80.000 pesetas.
- b) Definitiva: 180.000 pesetas.

6. **Modelo de proposición:** «Don vecino de con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre propio (o de), enterado de los pliegos de condiciones y demás antecedentes del concurso convocado por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para el suministro de productos y ejecución de los trabajos de des-

ratización, se comprometo a su prestación por el precio de (en letra) pesetas y para el año de prórroga, en su caso, en el de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

7. **Documentos:** Los licitadores presentarán, con su proposición, los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

8. **Presentación:** Lugar: Negociado de Contratación. Plazo: Veinte días hábiles siguientes al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Hora: De diez a doce.

9. **Apertura:** Lugar: Salón de sesiones. Día: El siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación. Hora: Doce.

Jerez de la Frontera, marzo de 1984.—El Secretario general.—3.414-A.

Resolución del Ayuntamiento de Montilla (Córdoba) por la que se anuncia concurso para contratar la adjudicación del bar-restaurante del polideportivo municipal.

De conformidad con el acuerdo de la excelentísima Corporación Municipal de fecha 8 de abril de 1984, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955 y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 se anuncia el siguiente concurso:

1. **Objeto del contrato:** La adjudicación del bar-restaurante del polideportivo municipal.

2. **Tipo de licitación:** Se fija en 600.000 pesetas para el primer año y 750.000 pesetas para el segundo.

3. **Plazo de adjudicación:** El bar-restaurante del Polideportivo Municipal se adjudica por dos años, que empezará el día 1 de junio de 1984 y terminará el día 31 de mayo de 1986.

4. **Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en las oficinas municipales, de las nueve a las trece horas.

5. **Garantía provisional para participar en el concurso:** Que prestará el adjudicatario, 25.250 pesetas.

6. **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, del 6 por 100 de 1.000.000 de pesetas más el 4 por 100 de lo que exceda del millón, tomando el porcentaje del importe de las dos anualidades.

7. **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la adjudicación del bar restaurante del polideportivo municipal», en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente modelo:

«Don con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Montilla en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar la adjudicación del bar-restaurante del polideportivo municipal.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

4. Propone como precio el de pesetas para el primer año y el de pesetas para el segundo.

5. Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso como concursante y como adjudicatario si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)»

8. **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 10 del pliego de condiciones.

9. **Apertura de plicas:** La apertura de plicas se celebrará en la Casa Consistorial de Montilla, a las trece horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte días desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Montilla, 7 de mayo de 1984.—El Alcalde.—3.828-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo.

Aprobado por la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el 30 de abril del año actual, el pliego de condiciones para la adquisición urgente, mediante concurso, de un vehículo auto-tanque de primera salida para el Servicio de Extinción de Incendios, cuya adjudicación se registró por el pliego de condiciones tipo, aprobado por el Pleno en sesión celebrada el 11 de agosto de 1982, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: El concurso tiene por objeto la adquisición urgente de un vehículo auto-tanque de primera salida para el Servicio de Extinción de Incendios. (La descripción de las características técnicas figuran con detalle en el pliego de condiciones, que puede consultarse.)

Tipo de licitación: Se fija como máximo en 17.000.000 de pesetas.

Plazo del contrato: El plazo de entrega no debe ser superior a dos meses contados desde la fecha de la notificación de la adjudicación y el de garantía no debe ser inferior a un año, dentro del cual se pasarán las revisiones reglamentarias por la casa adjudicataria.

Proposiciones: Se presentarán debidamente reintegradas con timbre del Estado y sello municipal, en sobre cerrado que puede estar lacrado y precintado, en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Vigo, desde las nueve treinta hasta las trece horas, durante el plazo de diez días hábiles desde el siguiente al de la inserción del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», terminando el plazo el día anterior al de la apertura de plicas.

En el exterior del sobre figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Vigo para la adquisición de un vehículo auto-tanque de primera salida para el Servicio de Extinción de Incendios».

Documentos: Los exigidos en la condición XI del pliego de condiciones tipo, aprobado por Pleno de 11 de agosto de 1982.

Fianzas: La provisional se fija en pesetas 180.000 y la definitiva, con arreglo a los porcentajes, en su cuantía mínima de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil, transcurridos diez días también hábiles desde la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en el Salón de Sesiones de la Comisión Municipal Permanente, ante la Mesa de Contratación constituida por el ilustrísimo señor Alcalde o miembro de la Corporación en quien delegue, formando parte de dicha Mesa el Secretario general del Ayuntamiento.

Modelo de proposición: El fijado en la condición XIII del pliego de condiciones tipo, aprobado por Pleno de 11 de agosto de 1982.

Vigo, 10 de mayo de 1984.—El Alcalde, Manuel Soto Ferreiro.—8.399-C.

Resolución del Organó Especial de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recuperación de plata y la enajenación de placas radiográficas del Hospital Insular.

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración de este Organó de Gestión, con fecha 19 de septiembre de 1983, se anuncia el siguiente concurso:

- Objeto del contrato:** Contratar el servicio de recuperación de plata y la enajenación de placas radiográficas del Hospital Insular.
- Tipo de licitación:** A establecer por los concursantes.
- Plazos:** El plazo de duración del contrato será de un año, prorrogable tácitamente por períodos sucesivos de igual duración.
- Garantía provisional:** 25.000 pesetas.
- Garantía definitiva:** 200.000 pesetas.
- Proposiciones:** Las proposiciones, firmadas por los interesados, se entregarán en sobre cerrado, en cuyo anverso figurará la siguiente inscripción, firmada por el licitador: «Proposición para optar al concurso convocado para contratar el servicio de recuperación de plata y ena-

jenación de placas radiográficas del Hospital Insular», todos los días hábiles, de ocho a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de, con domicilio en, calle, número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para contratar el servicio de recuperación de plata y enajenación de placas radiográficas del Hospital Insular, cuyo contenido acepta íntegramente, actuando en su propio nombre y derecho (o en representación de don, o de la Sociedad o Empresa, por su calidad de), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad, señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes.

En su virtud, y con estricta sujeción a los expresados pliegos, formula la siguiente

- Lonja del puerto de L'Escala.
Adjudicatario: «Cofradía de Pescadores de L'Escala».
Canon: 250 000 pesetas/año.
Plazo: Cuatro años.
- Lonja del puerto de Palamós.
Adjudicatario: «Cofradía de Pescadores de Palamós».
Canon: 800 000 pesetas/año.
Plazo: Cuatro años.
- Lonja del puerto de Sant Feliú de Guixols.
Adjudicatario: «Cofradía de Pescadores de Sant Feliú de Guixols».
Canon: 400.000 pesetas/año.
Plazo: Cuatro años.
- Lonja del puerto de Blanes.
Adjudicatario: «Cofradía de Pescadores de Blanes».
Canon: 850 000 pesetas/año.
Plazo: Cuatro años.
- Lonja del puerto de Arenys de Mar.
Adjudicatario: «Cofradía de Pescadores San Teimo».
Canon: 680.000 pesetas/año.
Plazo: Cuatro años.
- Lonja del puerto de Vilanova i la Geltrú.
Adjudicatario: «Cofradía de Pescadores de Vilanova i la Geltrú».
Canon: 891.100 pesetas/año.
Plazo: Cuatro años.
- Lonja del puerto de L'Ampolla.
Adjudicatario: «Cofradía de Pescadores de L'Ampolla».
Canon: 180 000 pesetas/año.
Plazo: Cuatro años.
- Lonja del puerto de Sant Carles de la Rápita.
Adjudicatario: «Cofradía de Pescadores de Sant Carles de la Rápita».
Canon: 900 000 pesetas/año.
Plazo: Cuatro años.

Oferta referida a la plata procedente del liquidador fijador

Número de orden	Datos de las procesadoras de revelado		Precio ofertado
	Marca y modelo	Ubicación	
01	Kodak RPX-OMAT procesador.	Radiología Lb. A.	
02	Kodak RPX-OMAT procesador.	Radiología Lb. B.	
03	Kodak M8.	Servicio de Urgencias.	
04	Kodak RPX-OMAT procesador.	Scanner.	

Oferta referida a placas radiográficas

Número de orden	Concepto	Precio ofrecido — Pesetas/kilo
95	Placas radiográficas reveladas e inservibles.	

7. **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en el pliego de condiciones, que se encuentra de manifiesto en la Asesoría Jurídica del Organó de Gestión, sita en el Organó de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares (calle Doctor Pasteur, s/n., de esta ciudad).

8. **Apertura de plicas:** Tendrá lugar en la sala de juntas del Organó de Gestión, a las trece horas del día siguiente hábil, cumplidos veinte, asimismo hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
Las Palmas de Gran Canaria, 2 de noviembre de 1983.—El Gerente.—1.945-A.

CATALUÑA

Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para la explotación de las Lonjas de los puertos de Roses, L'Escala, Palamós, Sant Feliú de Guixols, Blanes, Arenys de Mar, Vilanova i la Geltrú, L'Ampolla y Sant Carles de la Rápita.

Se hace público para general conocimiento que el Director general de Puertos

y Costas, en uso de las facultades delegadas por Orden del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de 30 de mayo de 1981 (D.O.G. número 144, de 22 de julio) ha adjudicado definitivamente el concurso para la explotación de las lonjas que a continuación se relacionan:

- Lonja del puerto de Roses.
Adjudicatario: «Cofradía de Pescadores de Roses».
Canon: 770.000 pesetas/año.
Plazo: Cuatro años.

COMUNIDAD DE MADRID

Orden de 28 de marzo de 1984, por la que se hace pública la adjudicación segunda fase, obras ensanche y mejora de trazado de la C. P. 10, de Navalcarnero, por Cadalso de los Vidrios, al límite provincial, tercer tramo (puntos kilométricos 17.500 al 27.850), puntos kilométricos 23.450 al 28.500.

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de fecha 28 de marzo de 1984, se adjudicó a «Virton, S. A.», en la cantidad de 31.845 600 pesetas, la subasta para la ejecución de la segunda fase de las obras de ensanche y mejora de trazado de la C. P. 10, de Navalcarnero, por Cadalso de los Vidrios, al límite de la provincia, tercer tramo (puntos kilométricos 17.500 al 27.850) puntos kilométricos 23.450 al 28.500.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de marzo de 1984.—La Secretaria general técnica, María Juana Martínez.—5.464-E.